

# *Cubanos en Francia aportan al debate sobre reforma constitucional (+Fotos)*

---



París, 7 sep (RHC) Varias decenas de cubanos se reunieron en Francia para debatir el proyecto de reforma constitucional de la isla, como parte de un proceso de consulta desarrollado en esa nación caribeña y en muchos países del mundo.

Al encuentro asistieron diplomáticos y trabajadores de las embajadas de Cuba en Francia y ante la Unesco, así como representantes de diversas empresas de la isla con sede en esta nación europea.

El embajador de La Habana en París, Elio Rodríguez, resaltó la importancia del proceso que tiene lugar a nivel nacional, y en el cual además participan los cubanos que se encuentran cumpliendo misiones de diverso tipo en otros países del mundo.

image not found or type unknown



'El objetivo es dar participación a todos los cubanos', enfatizó, y ello incluye a los residentes en el exterior, que pueden enviar sus comentarios y sugerencias a través de un portal web habilitado con ese propósito.

El diplomático destacó que de todo ese proceso se derivará el texto que irá a segunda lectura en la Asamblea Nacional y a referendo popular.

Asimismo, sostuvo que este tema constituye actualmente una prioridad para Cuba.

Durante el extenso debate, se registraron decenas de intervenciones por parte de los presentes para sugerir cambios, expresar criterios e inquietudes respecto al proyecto de reforma constitucional.

Uno de los planteamientos más respaldados fue no fijar en 60 años la edad máxima para aspirar al cargo de presidente del país, lo cual fue apoyado por casi todos los asistentes.

También se sugirió, en el artículo 1, añadir la laicidad dentro de la definición del Estado en Cuba, y en el artículo 5, que estipula que el Partido Comunista 'organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia la construcción del socialismo', agregar también 'y el avance hacia la sociedad comunista'.

image not found or type unknown



Otra proposición, en el artículo 171, se refirió a que para el cargo de gobernador de las provincias se agregue el requisito de ser electo miembro de alguna asamblea municipal, con el fin de apuntalar su legitimidad mediante una elección popular.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/171124-cubanos-en-francia-aportan-al-debate-sobre-reforma-constitucional-fotos>



**Radio Habana Cuba**